

**ELECCIÓN DE CASTA, SUSANA, MAJA DE LAVAPIÉS,
DON HILARIÓN, EL JULIÁN Y LA SEÑA RITA 2017
BASES**

- 1^a** Día de la elección: 3 de agosto de 2017 a las 20:30 horas en la Plaza de Casorro.
- 2^a** Se podrán inscribir todas aquellas personas que quieran concursar. No podrá haber ninguna discriminación por motivos de sexo, edad o nacionalidad.
- 3^a** Los concursantes aspirantes a representar a los personajes de La Casta, La Susana, La Maja de Lavapiés, Don Hilarión, El Julián y la Seña Rita deberán aparecer ataviados acorde a su personaje.
- 4^a** Las inscripciones podrán realizarse hasta el 2 de agosto de 2017 en:
UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS
C/ Mayor, 72-planta baja.
Teléfono: 91 588 23 19
Horario: De 10,00 a 13,00 horas.
Y el día 3 de agosto en la Plaza de Casorro hasta las 20,30 horas.
- 5^a** Las personas que salgan seleccionadas quedarán obligadas a participar en cuantos actos estime oportunos el Distrito Centro y la Comisión de Fiestas 2017, (misas, procesiones, ofrenda floral, entrega de premios) cuya relación detallada con los lugares y horarios, se entregará a cada ganador tras la elección de los mismos, debiendo acudir debidamente vestidos con los respectivos trajes típicos.
- 6^a** El Jurado estará compuesto por:
 - El Concejal Presidente del Distrito Centro o persona en quien delegue.
 - Un vocal de cada Grupo Político.
 - 2 representantes de la Comisión de Fiestas San Cayetano.
 - 2 representantes de la Comisión de Fiestas de San Lorenzo.
 - 2 representantes de la Comisión de Fiestas de la Virgen de la Paloma.
- 7^a** **PREMIOS:**
 - **LA CASTA**
Banda y premio de 300 euros.
 - **LA SUSANA**
Banda y premio de 300 euros.
 - **LA MAJA DE LAVAPIÉS**
Banda y premio de 300 euros.
 - **DON HILARIÓN**
Escarapela y premio de 300 euros.
 - **EL JULIÁN**
Escarapela y premio de 300 euros.
 - **LA SEÑA RITA**
Banda y premio de 300 euros.
- 8^a** Las personas seleccionadas que no acudan o no lo hagan debidamente vestidos a los actos tal y como se regula en la base 5^a, perderán el derecho a recibir los premios previstos en la base 7^a de la presente.
- 9^a** La entrega de premios se dará a conocer en un acto conjunto el día 15 de agosto, a las 23,00 horas, en la Pza. de la Paja.
- 10^a** El fallo del Jurado es inapelable y la participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

D.N.I

Dirección:

Teléfono:

Firma :

Modalidad (marque con una cruz, sólo una opción):

CASTA

SUSANA

MAJÀ DE LAVAPIÉS

DON HILARIÓN

EL JULIÁN

LA SEÑÁ RITA